





CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS
Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR

DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

El Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), comunica a la población en general, lo siguiente: Se declara la inexistencia de los anexos de Resoluciones de Solicitudes para el trimestre en curso no obstante que, en el caso de darse, se publicará para su consulta.

Y para hacerlo del conocimiento general se extiende la presente acta, Antiguo Cuscatlán a los treinta días del mes de abril del año dos mil veintiuno.



Lic. Alicia Lizeth Aguilar Lino
Oficial de Información
Oficina de Información y Respuesta.
CIFCO